



Intervención de Costa Rica en el diálogo interactivo informal del Secretario General

Un compromiso vital y firme: Implementando la responsabilidad de proteger

69° período de sesiones de la Asamblea General. Nueva York, 08 de setiembre, 2015

Cotejar con la alocución

Señor Presidente,

Nos complace participar una vez más en el Dialogo Interactivo sobre la Responsabilidad de Proteger, en especial este año en que celebramos el décimo aniversario del compromiso asumido por la comunidad internacional para avanzar en este principio.

En el 2005, los Estados miembros reconocimos la urgencia de prevenir y detener crímenes atroces y afirmamos la prioridad de proteger nuestras poblaciones de genocidio, crímenes de guerra, limpiezas étnicas y crímenes de lesa humanidad, así como la responsabilidad de asistirnos en el cumplimiento de este compromiso. Hoy esta necesidad se encuentra más vigente que nunca.

Agradecemos el informe del Secretario General y las ideas planteadas en el panel de discusión, que precisamente reafirma la relevancia y vigencia del principio y nos presenta una evaluación del ámbito e impacto de los esfuerzos de implementación bajo sus tres pilares.

Señor Presidente;

Costa Rica está convencida de que cuando realmente asumamos el principio de que ninguna sociedad es inmune al riesgo de crímenes atroces, de que todos tenemos la obligación de proteger a nuestras poblaciones en todo momento, y entendamos que reconocer la existencia de factores de riesgo en nuestra propia sociedad no nos hace más débiles, sino más fuertes frente a este flagelo,



con lo que fortalecen sus capacidades preventivas, e insta a los Estados que aún no lo han hecho para que nombren su punto focal y se unan a la Red Global.

Señor Presidente;

Celebramos los avances en el reconocimiento de la importancia de la responsabilidad de proteger, reflejado en su inclusión en más de 35 resoluciones del Consejo de Seguridad y 13 del Consejo de Derechos Humanos.

Costa Rica considera que ya es hora de que el tema sea incorporado en la Agenda de la Asamblea General, y creemos que este año, en conmemoración del décimo aniversario de la Responsabilidad de Proteger, es idóneo para la presentación de una resolución de la Asamblea General. Será una oportunidad para reafirmar el compromiso asumido en los párrafos 138 - 139 del documento adoptado en la Cumbre Mundial en el 2005.

Costa Rica insta asimismo a los Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad a apoyar la iniciativa francesa para voluntariamente abstenerse de usar el veto en situaciones de genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes de lesa humanidad. Esta iniciativa recoge las ideas planteadas por nuestro país desde hace varios años como parte del Grupo de los pequeños 5.

Finalmente, queremos manifestar nuestra afinidad con las seis áreas identificadas por el Secretario General en su informe para avanzar la responsabilidad de proteger en la siguiente década, incluido el reconocimiento de que su implementación requiere una serie de acciones, donde la prevención debe ser la prioridad, así como a una decisiva y oportuna respuesta para abordar los riesgos de recurrencia en la práctica de crímenes atroces, y la incitación a los Estados miembros para que la responsabilidad de proteger sea una prioridad nacional.

Muchas gracias.